

189151



SECCION TECNICA
 CLASIFICACION I. P. C.
 CLASE A 63
 SUBCLASE B

PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD

per VEINTE AÑOS

a favor de Don Alberto ALVAREZ Artigas y Don Juan TORRENTS Tolosa, de nacionalidad española, domiciliados en Barcelona, calle Marina, número 317 y Mataró (Barcelona), calle Fradera, número 1 (Peramás), respectivamente, p o r :

" SOPORTE PARA PELOTAS "

MEMORIA DESCRIPTIVA

1 El presente Modelo de Utilidad tiene por objeto, según se indica en su enunciado, un soporte para pelotas.

De manera más concreta, el soporte que constituye objeto de la presenta solicitud, permite fijar una pelota a la cintura del usuario en forma rápida y sencilla y con absoluta seguridad.

5

Aún pudiendo eventualmente admitir otras aplicaciones, el soporte que se preconiza ha sido especialmente estudiado en vistas a su utilización por los jugadores de tenis. Según es bien sabido, en este deporte el jugador que gana el primer servicio

189151



tiene la posibilidad de repetir el saque. Por esta causa, el jugador que debe realizar el servicio cuenta siempre con dos pelotas, de manera que si el primer saque resulta válido, se vé en la obligación de continuar el juego conservando la segunda pelota en la mano o en un bolsillo del pantalón, con la lógica incomodidad, o bien de desprenderse de la misma, con la posibilidad de que vaya a caer dentro de la pista o en sus proximidades, con evidente peligro de ocasionar accidentes al ser pisada. El soporte que motiva la presente solicitud de registro, permite precisamente conservar esta segunda pelota sujeta a la cintura, en forma perfectamente segura y sin la menor incomodidad.

De otro lado, y según se verá claramente a continuación, el expresado soporte presenta una estructura sumamente simple, de manera que puede ser fácilmente fabricado en grandes series a precios de coste muy reducidos, se sujeta fácilmente a la pretina del pantalón del usuario, sin que éste pueda ni tan siquiera notar su presencia, y realiza la sujeción de la pelota por simple presión elástica, de manera que las operaciones de colocación y extracción de la misma pueden llevarse a cabo con absoluta facilidad y rapidez.

Por lo demás, la esencialidad, forma de funcionar y principales características y ventajas del dispositivo que se preconiza, resultarán más fácilmente comprensibles a la vista de los dibujos adjuntos, en los que - en forma esquemática y, desde luego, sin caracter limitativo de ninguna clase - se ha representado un ejemplo concreto de realización práctica del mismo.

En estos dibujos:

La figura 1 es una vista en perspectiva del conjunto del dispositivo.

189151



La figura 2 es una vista frontal del propio conjunto representado en la figura precedente.

Y, finalmente, la figura 3 es un corte realizado según III-III de la figura 2.

5 Refiriéndonos, pues, a estos dibujos:

El soporte que se preconiza se constituye básicamente a partir de un segmento de una calidad apropiada de alambre, que presente un cierto grado de elasticidad, eventualmente cromado o sometido a otra operación final de acabado superficial que
10 pueda considerarse adecuada. Este segmento de alambre se halla doblado sobre sí mismo, con sus dos extremidades en contacto y unidas entre sí por medio de soldadura o por otro sistema cualesquiera. Este conjunto en desarrollo adopta una forma general aproximadamente rectangular alargada, y se halla doblado de
15 manera que conforma dos tramos extremos en U 1-2-1' y 3-4-3', respectivamente, invertidos y aproximadamente coplanarios, que quedan en disposición de desarrollar un efecto de pinta sobre la pretina o cinturilla del pantalón del usuario, asegurando la sujeción del conjunto del dispositivo, y dos tramos laterales asimismo en U 1-5-6 y 1'-5'-6', respectivamente, simétricos
20 y enfrentados, dispuestos para desarrollar un efecto de pinza, asegurando la sujeción de la correspondiente pelota, que se encaja a presión entre los mismos, aprovechando tanto la elasticidad que le es propia, como la elasticidad que, según dicho, presentará el alambre. A estos efectos, las ramas frontales 6-6' de los expresados tramos laterales, presentarán una conformación arqueada o adoptarán otra forma cualesquiera, por ejemplo, una forma quebrada o similar, en vistas a determinar una sujeción perfectamente segura de la pelota en la posición
25 encajada dicha.
30

En las expresadas condiciones, se comprende que el soporte

189.151



podrá ser fácilmente fijado a la cinturilla del pantalón del jugador, quedando sujeto con toda seguridad y sin ocasionar la menor incomodidad ni molestia, y se comprende también que la pelota podrá ser fácilmente encajada en el soporte o extraída del mismo, quedando asimismo sujeta con toda seguridad, mientras
5 no resulte necesario utilizarla.

Finalmente, de acuerdo con una característica accesoria del soporte en cuestión, se equipa al mismo con una pieza de material laminar 7, por ejemplo, de material plástico, que pre-
10 senta una zona extrema 8, doblada sobre sí misma abrazando la rama central 4 del tramo extremo en U referido, y fijada en posición por medio de un ojete-remache 9, un punto de soldadura u otra disposición cualesquiera análoga apropiada. Esta rama 4
15 podrá presentar una forma arqueada o hallarse dotada de una doblez central, con objeto de impedir el deslizamiento de aquella pieza. Esta pieza laminar cumple la función principal de evitar el contacto directo entre la pelota y el pantalón del usuario, evitando consecuentemente que se ensucie éste, y puede además ser aprovechada para disponer el escudo del club deportivo
20 al que pertenezca el jugador, o cualquier otro escudo, insignia o bandera que pueda interesar, o incluso cualquier dibujo o inscripción de tipo publicitario, en el caso de que el soporte se distribuya como obsequio publicitario, etc., etc.

Resta ya únicamente hacer constar de una manera general y
25 expresa que, como se comprende y es lógico, y aparte de las que han quedado expuestas, en la realización práctica del soporte que ha quedado descrito, cabrá introducir todas aquellas adiciones y modificaciones de detalle que no afecten a lo que constituye la esencialidad del registro que se solicita.

189151



N O T A

SE REIVINDICA:

1 - Soporte para pelotas, caracterizado por constituirse a partir de un segmento de alambre dotado de un cierto grado de elasticidad, cerrado sobre sí mismo, con sus extremidades en contacto y convenientemente unidas entre sí, doblado de manera que conforma dos tramos posteriores aproximadamente en U, invertidos y aproximadamente coplanarios, dispuestos para desarrollar un efecto de pinza, determinando la sujeción del conjunto del soporte a la pretina del pantalón del usuario, y dos tramos laterales asimismo de forma aproximadamente en U, simétricos y enfrentados, entre los que puede encajarse a presión la correspondiente pelota, quedando convenientemente sujeta.

2 - Soporte para pelotas, caracterizado porque de la rama central de uno de los tramos en U referidos en la reivindicación precedente, se halla suspendida una pieza laminar, destinada a evitar el contacto directo entre la pelota y el pantalón del usuario, y susceptible de recibir cualquier tipo de inscripciones, dibujos o insignias.

3 - Soporte para pelotas.

Consta la presente Memoria Descriptiva de cinco hojas mecanografiadas, escritas por una sola cara, numeradas del 1 al 5, con sus líneas numeradas, a su vez, de cinco en cinco y de dibujos anexos.

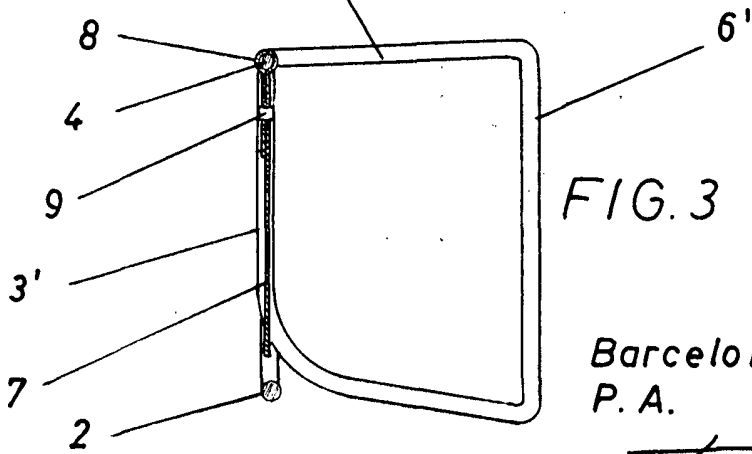
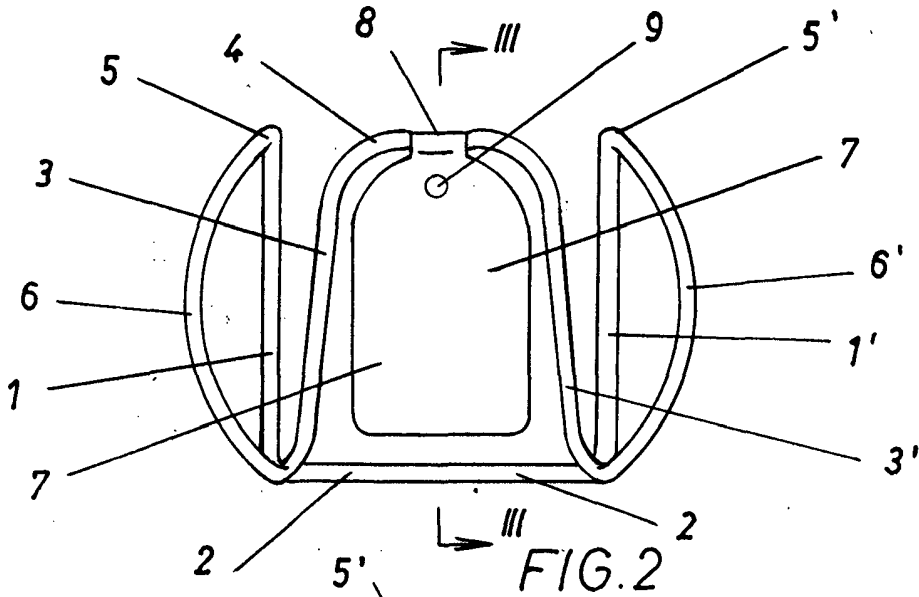
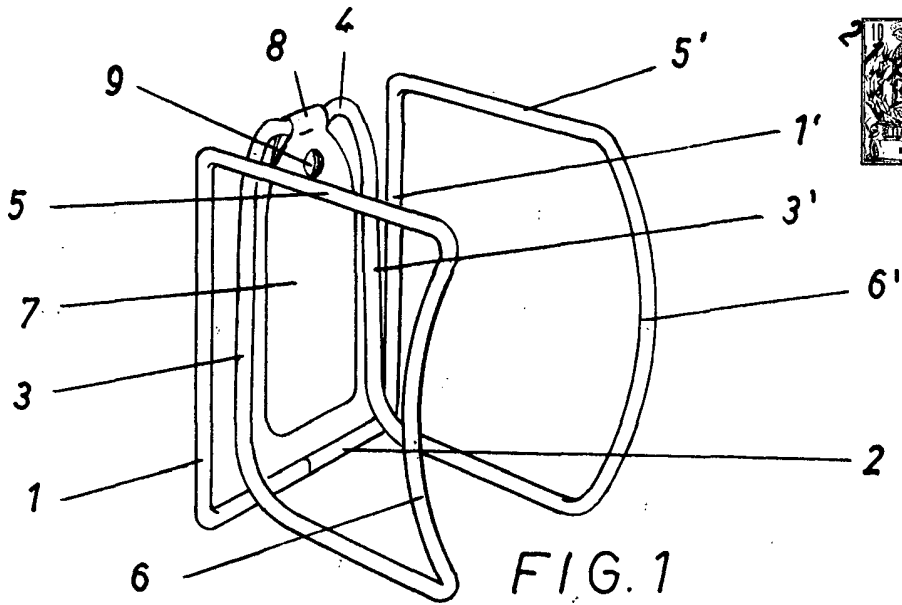
Barcelona, 21 FEB. 1973

P. A.

D. Alberto Alvarez Artigas
D. Juan Torrents Tolosa

189151

Hoja unica



Barcelona, 21 FEB. 1973
P. A.



Escala variable